	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 13

ACTA: 024
HORA: 09:54 A.M
FECHA: 16 DE OCTUBRE DEL 2024.
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN


A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública, Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de Acuerdo para primer debate:
 - Proyecto de Acuerdo No. 036 del 2024, **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024”**.
5. Socialización Proyecto de Acuerdo No. 032 del 2024, **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025”**.
 - Dirección de Transito y Transporte de Floridablanca - DTF.
 - Concejo Municipal de Floridablanca.
6. Proposiciones y varios.

INVITADOS:

Dirección de Transito y Transporte de Floridablanca, Delegados Sandra Velandia-Luis Emiro Peña.
 Concejo Municipal de Floridablanca, Delegado Jovan Marquez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 13

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación de quórum.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, saluda a los honorables concejales miembros de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda, a los demás compañeros concejales, solicita al secretario llamar a lista para la verificación del quórum.

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 7

Concejales Ausentes: 0

El secretario deja constancia que contestaron a lista 7 honorables concejales.


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, indica que existiendo quórum, solicita al secretario proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que leído el orden del día 16 de octubre, se pone a consideración, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 13

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7

Concejales ausentes: 0

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita al secretario continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta al secretario si se encuentran actas por aprobar.

El secretario informa que NO.


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Proyectos de Acuerdo para primer debate.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta al secretario si se encuentran proyectos de acuerdo.

El secretario informa que si, se encuentra el proyecto de acuerdo No. 036 del 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024".

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** pregunta al secretario si fue radicada la ponencia del proyecto de acuerdo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 13

El Secretario informa que SI.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** pregunta si está presente el honorable concejal ponente.

El Secretario informa que SI está presente y es el honorable concejal Jhon Ruiz.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita al secretario dar lectura de la ponencia del proyecto de acuerdo.

El Secretario da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo No. 036 del 2024.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que leída la ponencia del proyecto de acuerdo No. 036 del 2024, se pone a consideración, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para aprobación de la ponencia.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la ponencia del proyecto de acuerdo.

CONCEJAL	PONENCIA 036
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	NEGATIVO
VOTOS POSITIVOS	5
VOTOS NEGATIVOS	2


El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Votos negativos: 2

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que ha sido aprobada la ponencia del proyecto de acuerdo No. 036 del 2024, solicita al secretario dar lectura al proyecto de acuerdo.

El Secretario da lectura al proyecto de acuerdo No. 036 de 2024.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 13

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que leído el proyecto de acuerdo No. 036 del 2024, se abre la discusión, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhon Ruiz.

El Honorable Concejal **Jhon Jairo Ruiz**, saluda a la mesa directiva y a los demás compañeros corporados de la comisión, presenta una proposición debido a que por error de transcripción en los considerandos en el numero 9, 10, 10 se repite el "10" 2 veces, entonces para que quede 9,10,11 y 12, respectivamente y en la exposición de motivos en base constitucional y legal cambiar la palabra "lagal" por legal.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** expresa que ha sido presentada una proposición verbal al proyecto de acuerdo No. 036 de 2024 en cuanto a transcripción, corrección de numeración y corrección de una palabra en la exposición de motivos, se pone a consideración la proposición, se abre la discusión, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazona.


El Honorable Concejal **Juan Sevastian Tarazona**, saluda a los compañeros corporados y pregunta si la proposición cuenta con el aval de la administración, ya que este proyecto es una iniciativa de la administración municipal y tiene entendido que debe avalar la proposición para poderle dar estudio.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa al concejal Juan Tarazona que al tratarse de una numeración que no afecta el contenido del proyecto de acuerdo, no requiere aval, es una corrección de numeración, y la modificación de la palabra legal no afecta en nada el proyecto de acuerdo porque el cambio se da en la exposición de motivos.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que sigue en consideración la proposición, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación de la proposición.

El secretario llama a lista contestando para la aprobación de la proposición.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 13

RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	NEGATIVO
VOTOS POSITIVOS	5
VOTOS NEGATIVOS	2

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Votos negativos: 2


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** informa que ha sido aprobada la proposición de modificación de la numeración y la corrección de una palabra en la exposición de motivos. Le concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhon Ruiz.

El Honorable Concejal **Jhon Jairo Ruiz**, agradece al presidente y destaca la importancia del presente proyecto de acuerdo para el funcionamiento del municipio, cuenta con todas las certificaciones pertinentes. Resalta los dos principales objetivos de este proyecto; el primero es una adición al presupuesto general del municipio y el segundo el traslado presupuestal, informa que la adición presupuestal corresponde a recursos por la suma de \$1.363.252.000 correspondientes a la devolución de aportes por la despriorización del proyecto del Carmen sede C, el cual fue aprobado por la junta administradora del FIE en sesión del 26 de febrero de 2024, estos recursos se van a adicionar a la meta obras de infraestructura para la reducción de riesgo de desastres y serán priorizadas para el muro de contención del colegio el Carmen. El segundo objetivo del proyecto es un traslado presupuestal por la suma de \$1.000.000.000 recursos liberados por el mejoramiento, renegociación, mejoramiento del perfil de la deuda adelantada con el banco Occidente y banco Bogotá, también la disminución de la tasa de interés autorizada por el banco de la República. Finaliza informando que tiene todas las certificaciones necesarias y cuenta con todo lo de ley, solicita a los compañeros aprobación para el proyecto, pone ponencia positiva y solicita continuar con el desarrollo del mismo, agradece por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazona.

El Honorable Concejal **Juan Sevastian Tarazona**, agradece por el uso de la palabra y solicita al secretario certificar si está presente algún funcionario de la secretaría de hacienda o representante de la administración municipal, toda vez que este proyecto es presentado por iniciativa del mismo.

El secretario informa que NO.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 13

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazona.

El Honorable Concejal **Juan Sevastian Tarazona**, informa que al no estar presente ningún funcionario de la secretaria de hacienda, para resolver las dudas, manifiesta que votará negativo al presente proyecto de acuerdo, agradece por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que sigue en discusión el proyecto de acuerdo, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para aprobación del proyecto de acuerdo 036.

El secretario llama a lista contestando para la votación del proyecto de acuerdo.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO 036
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	NEGATIVO
VOTOS POSITIVOS	5
VOTOS NEGATIVOS	2

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Votos negativos: 2

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo No. 036, desean los honorables concejales que surta para segundo debate en plenaria, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PSC-FR03

**ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA**

Versión: 06
Fecha: 10/01/2024

Página 8 de 13

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	NEGATIVO
VOTOS POSITIVOS	5
VOTOS NEGATIVOS	2

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5


Votos negativos: 2

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo para que surta a segundo debate, solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Socialización Proyecto de Acuerdo No. 032 del 2024, “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025”, el secretario informa que inicia la Dirección de Transito y Transporte de Floridablanca.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, da la bienvenida a los funcionarios de la dirección de transito del municipio de Floridablanca, a la doctora Sandra Velandia en representación de la dirección de tránsito, manifiesta que la metodología será la misma, se le dará la palabra a la doctora Sandra Velandia en representación de la entidad y posteriormente se le dará el uso de la palabra a los honorables concejales que quieran intervenir y tengan inquietudes por lo manifestado por esta entidad. Le concede el uso de la palabra a la doctora Sandra Velandia.


La Doctora **Sandra Velandia** Directora Financiera de la Dirección de tránsito y transporte de Floridablanca, saluda a los honorables concejales presentes, informa que presentara el presupuesto para la vigencia 2025 de la entidad, consta de 3 capítulos; capitulo de ingresos, capitulo de gastos y disposiciones generales. Informa que en aspectos legales está el acuerdo 001 de 2018 donde se faculta al consejo directivo para presentar el presupuesto general de renta y gastos de cada vigencia, el artículo 09 donde establece que el manejo presupuestal de la entidad se sujetará a lo establecido en el estatus orgánico de presupuesto y las normas de carácter municipal que reglamenten la materia, dentro de los aspectos legales

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 13

también se encuentra la ley 489 de 1998, en el artículo 76 donde faculta a los consejos directivos de los establecimientos públicos para aprobar el presupuesto respectivo organismo, el acuerdo 026 de 2019 por medio del cual el concejo municipal de Floridablanca actualizó y adoptó el estatuto orgánico del presupuesto del municipio, y de sus entidades descentralizadas, dentro de la resolución 3832 del 18 de octubre del 2019 emitida por el ministerio de hacienda y crédito publico fue expedido el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y de sus descentralizados, la resolución 2662 del 23 de octubre del 2023 que modificó parcialmente la resolución 3832 del 18 de octubre de 2019 emitida por el ministerio de hacienda y crédito publico, en la cual se actualizan los anexos 1 y 2 correspondientes a los ingresos y los gastos respectivamente. El presupuesto 2025 está conformado por los ingresos, esos ingresos se conforman por ingresos corrientes, ingresos no tributarios, recursos de capital y rendimiento financiero. Expresa que la destinación del presupuesto de ingresos se establece con la ley 769 del 2002, por medio del cual se expide el código nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones, se relacionan los tres rubros donde se especifican que son unos por multas, sanciones e intereses de mora, otro es por rendimientos financieros por depósitos en cuentas de designación específica y el otro es de recuperación de cartera de documentos de vigencias anteriores. Solicita dar el uso de la palabra al compañero de apoyo de la dirección de tránsito.

El vicepresidente de la comision **MARCOS OLARTE RAMIREZ**, agradece a la doctora Sandra Velandia por la socialización de esta importante entidad y le concede el uso de la palabra a otro representante de la dirección de tránsito.

El Doctor **LUIS EMIRO PEÑA GARCÍA** Contratista de la dirección de tránsito, saluda a los presentes e informa que los ingresos de tránsito están divididos en ingresos corrientes y recursos de capital, dentro de los ingresos corrientes está los ingreso no tributarios, los que a su vez se dividen en tasas y derechos administrativos, multas y sanción de intereses, venta de servicios y transferencias corrientes. Expresa que los recursos de capital están todos los rendimientos financieros de las cuentas donde llega todo el recaudo de comparendos , de tramites, reportes de placa y la recuperación de cartera esta compuesta por la cartera de comparendos de vigencias anteriores y el porte de placa de vigencias anteriores, comenta de la destinación de los ingresos, la ley de tránsito, el código nacional de tránsito establece que todo el tema de ingresos por multas al código nacional de tránsito, tanto de la vigencia, como de vigencias anteriores y los rendimientos financieros de las cuentas donde caen esos recursos de los comparendos deben ser destinados para la inversión, la fuente para la inversión es la multa al código nacional de tránsito y los rendimientos financieros de las cuentas donde se depositan los cobros de esas multas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 13

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**, agradece al doctor por la explicación y le concede el uso de la palabra a la doctora Sandra Velandia.

La Doctora **Sandra Velandia** Directora Financiera de la Dirección de tránsito y transporte informa que los gastos se componen de gastos de funcionamiento y gastos de inversión, los gastos de funcionamiento se dividen en gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, disminución de pasivos y gastos por tributos, multas e intereses de mora. Los gastos de inversión se dividen en adquisición de bienes y servicios y disminución de pasivos.


El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**, agradece y le concede la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez Meza.

El honorable concejal **Néstor Bohórquez Meza**, saluda a las personas presentes, honorables concejales de la comisión, honorables concejales que no son de la comisión, a la doctora Sandra Velandia Directora Financiera y al Contador Luis Emiro Peña y al equipo de trabajo de tránsito, informa que debió ser entregado el presupuesto desagregado en Excel al secretario, para el estudio del presente proyecto de acuerdo, solicita que sea más desagregado el presupuesto para los temas que maneja la dirección de tránsito, rubros presupuestales, metas y de pronto ampliar los rubros presupuestales para que quede más específicos en esta socialización, Financizando ya todos los concejales tienen el proyecto de acuerdo y la idea es que quede lo más desagregado posible la exposición.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que se une a la solicitud del concejal Néstor Bohórquez, para que sea más detalle el rubro de inversión, ya se tiene claro que los gastos de funcionamiento son los de la nómina de la entidad. Expresa que la secretaria de la comisión ha implementado un formato en Excel para que sea diligenciado los próximos días y sea allegado a esta corporación. Le concede el uso de la palabra a la doctora Sandra Velandia.

La Doctora **Sandra Velandia** Directora Financiera de la dirección de tránsito y transporte, responde lo solicitado por los honorables concejales, informa que en cuanto a la socialización del Excel ya fue enviada al correo de comisiones scomisionesfloridablanca@gmail.com, hace más de 2 días.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece a la doctora Sandra Velandia por la socialización del presupuesto de la dirección de tránsito y le solicita al secretario enviar el Excel recibido por parte de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 13

esta entidad al concejal ponente Néstor Bohórquez, solicita continuar con el orden del día.


El secretario informa que continúa el Concejo Municipal de Floridablanca.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece a los funcionarios de la dirección de tránsito, le concede el uso de la palabra al doctor **Jovan Marquez**, en calidad de tesorero del concejo municipal.

El Doctor **Jovan Marquez** tesorero del concejo municipal, saluda a los honorables concejales, informa que es la socialización del presupuesto del concejo municipal de floridablanca para la vigencia 2025, se estimó en los ingresos de \$4.804.696.320 lo cual se da por la transferencia municipal, el presupuesto de gastos se componen de dos grandes secciones como son: gastos de funcionamiento y los honorarios de los concejales, para gastos de funcionamiento se tienen \$2.519.652.960, que provienen en el detalle del presupuesto de ingreso presentado por la secretaria de hacienda del municipio de Floridablanca, el total del presupuesto de ingresos de los ICLD está en \$212.098.000.000 a lo que se le descuenta lo de la ley 99 que son \$2.120.000.000 para un total de \$209.977.000.000 y a este se le saca un porcentaje del 1.5 que daría una cifra de \$3.149.000.000 aproximadamente. Informa que con el fin de preservar la prudencia a ese porcentaje, se le estima un 80% para que sea más o menos efectivo y real el recaudo y se establece la cifra de \$2.519.652.960, así mismo se entregó un anexo por el secretario esta desagregado el presupuesto en donde está cada rubro de funcionamiento es lo concerniente a la nómina y gastos de personal; también se encuentran los honorarios de los concejales que son \$2.285.043.360 para un total de presupuesto de \$4.804.696.320.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** agradece al doctor Jovan por la explicación e informa que en el anexo entregado a los concejales se explican las cifras generales, solicita que el archivo de Excel sea enviado al concejal ponente. Le concede el uso de la palabra al concejal Néstor Bohórquez Meza ponente del proyecto de acuerdo 032.

El honorable concejal **Néstor Bohórquez Meza**, informa que hay claridad los ingresos que son aporte de transferencia del municipio por 4.804.696.320, expresa que el presupuesto en su mayoría se da en gastos de funcionamiento y en los honorarios de los concejales, se ve bien desagregado el presupuesto determinado, ya el tesorero enviara en excel al secretario de comisión, finaliza que está muy claro por la ley y la norma, y que los recursos tienen una estimación como son los gastos de funcionamiento y los honorarios de los concejales.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 13

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, le concede el uso de la palabra al concejal Luis Castellanos.

El honorable concejal **Luis Castellanos**, saluda a la mesa directiva, a los compañeros corporados, funcionarios del concejo, al doctor Jovan, le queda claro que el presupuesto lo abarca es en el tema de funcionamiento, pregunta qué personal es de planta y cuánto se va en contratación aparte en CPS.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, le concede el uso de la palabra al doctor Jovan Marquez, delegado del concejo municipal.

El Doctor **Jovan Marquez** tesorero del concejo municipal, informa que para contratación de CPS hay aproximadamente un valor de \$670.000.000, esos rubros son en caso de servicios técnicos y administrativos que están presupuestados \$320.000.000, servicios jurídicos y contables \$240.000.000, y en otros servicios profesionales distintos a los jurídicos y contables \$110.000.000 para un total de \$670.000.000 aproximadamente para los CPS al año.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece al doctor Jovan por las respuestas y solicita que el archivo sea enviado en Excel para ser tenido en cuenta en los anexos de la ponencia del honorable concejal Néstor Bohórquez, le concede el uso de la palabra al doctor Jovan.

El Doctor **Jovan Marquez** tesorero del concejo municipal, informa que ya fue entregado el archivo en Excel y en PDF al secretario de comisiones.


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece y solicita al secretario hacer lo pertinente para que sean enviados estos archivos al concejal ponente. Solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO SEXTO: Propositiones y varios.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta al secretario si hay propositiones y varios sobre la mesa.

El secretario informa que no existen propositiones y varios sobre la mesa.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez Meza.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 13

El honorable concejal **Néstor Bohórquez Meza** reitera a los honorables concejales que por los debates de control político el día 18 de octubre está el banco inmobiliario y la escuela de capacitaciones ECAM, el día 21 de octubre la casa de la cultura Piedra del Sol, el instituto para la recreación y el deporte del municipio de Floridablanca Ideflorida, gestión del riesgo y medio ambiente y el día 23 se termina con la secretaria de hacienda para tener claridad en los 3 últimos días de socialización del proyecto de acuerdo 032 del 2024.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** pregunta al secretario si el cronograma fue modificado y entregado nuevamente a los concejales miembros de la comisión.

El secretario informa que NO.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** solicita al secretario que sea modificado el archivo y entregado a los honorables concejales miembros de la comisión para que lo tengan presente.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita al secretario seguir con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, indica que agotado el orden del día, se cita para el día 18 de octubre de 2024 después de plenaria.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN
 Presidente.


DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.
 Secretario de Comisiones.

Elaboró: Estefania Fuentes Torres